INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA AL ÁREA DE PROGRAMA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MALAMBO, CON EL FIN DE APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A CONTRIBUIR AL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO.

El Municipio de Malambo, con el propósito de garantizar los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal, y en aplicación de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, publicó la convocatoria del proceso competitivo MM-CA-2026-011, orientado a verificar la existencia de Entidades Sin Ánimo de Lucro interesadas en asociarse para la ejecución del proyecto y en aportar, como mínimo, el treinta por ciento (30%) del valor total del convenio, o un porcentaje superior para el logro de los objetivos trazados.

En mi calidad de
Profesional Universitario del Área de Programas Sociales, designado como evaluador mediante Resolución No. 363 del cinco (05) de marzo de 2026, presento el Informe de Evaluación Preliminar respecto de los documentos jurídicos, técnicos y financieros aportados por la FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1 dentro del proceso competitivo adelantado cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA AL ÁREA DE PROGRAMA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MALAMBO, CON EL FIN DE APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A CONTRIBUIR AL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO.

De conformidad con el cronograma publicado en SECOP II, el cierre del proceso se fijó para el día cinco (05) de marzo de 2026, en la fecha y hora establecidas en dicha plataforma.

PERSONAS JURÍDICAS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN ASOCIARSE EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II – MM-CA-2026-011

N.	PROPONENTES	FECHA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

1	FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1	05/03/2026	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA LEGAL($357.142.857,14) M/L**

Es necesario precisar que, además de FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1, no se presentaron manifestaciones de interés por parte de otras ESALES, ni presentaron propuesta, ni cargaron la documentación jurídica, técnica y financiera exigida en el Aviso de Convocatoria y en el Estudio Previo, dentro del término previsto en el cronograma del proceso.

PROPONENTE: FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

REQUISITO DEL AVISO DE CONVOCATORIA Y LA INVITACIÓN PÚBLICA	**PROPONENTE** FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1
MANIFESTACION DE INTERES	CUMPLE
REGISTRO DEL SECOP II	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS)	CUMPLE
COPIA DE ESTATUTOS	CUMPLE
ACTA O AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR EL ÓRGANO COMPETENTE DE LA ESAL (ASAMBLEA, JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO ESTATUTARIO EQUIVALENTE), CUANDO EN LOS ESTATUTOS SE ESTABLEZCA LIMITACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIOS	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).	CUMPLE

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

APORTAR CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL, DONDE CONSTE EL MONTO REQUERIDO DE MÍNIMO EL TREINTA 30% DEL VALOR DEL PRESENTE PROYECTO, ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICADO DE LIQUIDEZ FINANCIERA	CUMPLE
DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO SOBRE LA CONDICIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP) DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEMÁS PERSONAS RESPECTO DE LAS CUALES RESULTE APLICABLE LA DEBIDA DILIGENCIA, EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL FIN DE SURTIR LA VERIFICACIÓN Y CONTROLES CORRESPONDIENTES.	CUMPLE
COPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA DE LA PERSONA JURIDICA	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (REPRESENTANTE LEGAL Y ENTIDAD).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (REPRESENTANTE LEGAL Y ENTIDAD), VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL) Y DE MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE LEGAL), VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE CONTAR CON EL EQUIPO MISIONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PROYECTO	CUMPLE

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

DECLARACION BIENES Y RENTAS, CONFLICTO DE INTERES DEL APLICATIVO POR LA INTEGRIDAD PUBLICA LEY 2013 DE 2019	CUMPLE
RESUMEN ASPECTO JURÍDICO	HABILITADO

2. IDONEIDAD

A) OBJETO SOCIAL:

Que FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1, aportó Certificado de Existencia y Representación Legal de Entidades sin Ánimo de Lucro expedido el diecinueve (19) de febrero de 2026, con código de verificación TY6A6DE1FF

Revisado el objeto social consignado en el certificado de existencia y representación legal, así como en los estatutos de la entidad, se verificó que su objeto estatutario guarda coherencia directa con el desarrollo de acciones orientadas al acompañamiento psicosocial, el fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias, la promoción de redes de apoyo y la implementación de estrategias participativas que favorecen la inclusión social y la superación de condiciones de vulnerabilidad. En tal sentido, se constata que dichas actividades se encuentran alineadas y en armonía con el objeto del presente Convenio de Asociación, permitiendo a la entidad adelantar procesos de intervención social y comunitaria acordes con los fines y alcances establecidos en el mismo.

B) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 - 1, aportó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla, así como copia de estatutos, documentos con los cuales se verifica el reconocimiento de personería jurídica, la vigencia de su representación legal y la existencia de los órganos de dirección y administración (asamblea general, junta directiva, revisor fiscal), de conformidad con su estructura organizacional. Adicionalmente, allegó certificado de disponibilidad del equipo mínimo requerido (ítem 18).

C) EXPERIENCIA:

De acuerdo con las certificaciones aportadas, FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1 acreditó experiencia específica relacionada con el objeto del convenio mediante la ejecución y terminación de los contratos que se relacionan en el cuadro siguiente, cuyos valores

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

cumplen el umbral exigido en el Estudio Previo.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
CPS- FDF-012-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPMELEMNTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DEL. AREA URBANA Y RURAL DEL. MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	$ ($257’200.000) M/CTE	FUNDACION SOCIAL DIA FELIZ

3. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1 aportó certificado de disponibilidad de equipo mínimo requerido (ítems 18 de la propuesta presentada).

En consecuencia, se concluye que FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1, acreditó los requisitos habilitantes contemplados en el estudio previo.

REQUISITOS		**PROPONENTE** FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1
CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE
IDONEIDAD	**OBJETO SOCIAL**	CUMPLE
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
	EXPERIENCIA	
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO		CUMPLE

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

A) EVALUACIÓN POR PROPUESTA TÉCNICA – 200 PUNTOS

Conforme a los criterios definidos en el Estudio Previo, la evaluación de la propuesta técnica corresponde a dos (2) componentes:

(i) Plan de trabajo y cronograma (hasta 100 puntos): actividades por componente, cronograma.
(ii) Talento humano mínimo – Hojas de vida (0–100).

Revisada la propuesta presentada por FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1, se verifica que allegó Cronograma de Actividades y plan de trabajo que incluyen las actividades descritas en el EP de acuerdo al tiempo de ejecución del mismo concordantes con la descripción técnica y etapas del proyecto; en consecuencia, se asignan cien (100) puntos en este componente.

- **HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO**

CANT.	CARGO	Formación académica
1	SOREL SUSANA AMARANTO PADILLA Coordinador(a) del Proyecto	Licenciada en educación básica con énfasis en humanidades.
1	KARLA MARGARITA REDONDO CERVANTES	Profesional en Psicología
1	TANIA FRITZ	Profesional en Psicología

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

1	YILDA CECILIA DE LA HOZ ANGULO.	Trabajadora Social
2	MILARY SARMIENTO OLIVARES	Trabajadora Social

De la verificación de las hojas de vida aportadas para el equipo mínimo requerido, se evidencia que el proponente acreditó la totalidad de los perfiles.

En consecuencia, y en atención a los criterios de evaluación previstos para este componente, se asigna cien (100) puntos por el componente de Talento Humano (HV).

En suma, la propuesta técnica obtiene un puntaje total de doscientos (200) puntos sobre doscientos (200) posibles.

B) EVALUACIÓN POR OFRECIMIENTO ECONÓMICO (COFINANCIACIÓN EN DINERO) – 200 PUNTOS.

De acuerdo con la oferta presentada por FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1, se aportó certificación bancaria de disponibilidad de recursos y certificado de liquidez financiera, mediante los cuales compromete un aporte en dinero por valor **CIENTO SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($107.142.857,14) M/L**, equivalente al 30% del valor total del convenio. Con fundamento en la fórmula prevista en el Estudio Previo (PP = Vpe/Vmax * 200) y teniendo en cuenta que el mayor aporte en dinero (Vmax) corresponde al mismo valor ofertado (Vpe), se asignan doscientos (200) puntos en este criterio.

C) EVALUACIÓN POR NO SANCIONES - 100 PUNTOS

FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1 aportó certificado de no sanciones suscrito por su Representante Legal, en el cual manifiesta que ninguno de sus integrantes ha sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral o sanción de cualquier tipo derivada de incumplimiento contractual en los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del proceso.

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

En consecuencia, se asignan cien (100) puntos en este criterio.

D) EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL:

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
CD 2022-11-01-008	ASESORÍA EN LA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE USIACURÍ, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	($28.000.000) M/CTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
CD 2023-06-15-001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL SOBRE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, MUNICIPIO DE USIACURÍ ATLÁNTICO	($32.000.000) M/CTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
CD 2023-12-11-003	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS EN CONTRA DEL USO DE LA PÓLVORA…" ENCIENDE TU VIDA…APAGA LA PÓLVORA, MUNICIPIO DE USIACURÍ ATLÁNTICO.	($27.000.000) M/CTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
CD 2023-12-11-004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN DE ENTORNOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE USIACURÍ, ATLÁNTICO.	($32.400.000) M/CTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

CD 2023-12-11-002	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS BUEN USO DE LOS PARQUES Y ENTORNOS SEGUROS PARA EL DISFRUTE DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE USIACURÍ ATLÁNTICO	($28.000.000) M/CTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
CD 2023-12-11-001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE AUTO CUIDADO EN ESTAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2023, MUNICIPIO DE USIACURÍ ATLÁNTICO VALOR INICIAL: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L	($28.200.000) M/CTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE USIACURI
TOTAL:		**0 PUNTOS**	

FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1 aportó las certificaciones de experiencia específica adicional que se relacionan a continuación, distintas de las empleadas para acreditar los requisitos habilitantes, que conforme a lo establecido en el estudio previo el puntaje obtenido es de 0 puntos, toda vez que no se relacionan directamente con el objeto a contratar.

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
CRONOGRAMA ACTIVIDADES, PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA.	100	100
TALENTO HUMANO APORTA LAS HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO CON LOS SOPORTES QUE ACREDITAN EL PERFIL.	100	100
EVALUACIÓN POR OFRECIMIENTO ECONÓMICO		200

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 – MM-CA-2026-11

(COFINANCIACIÓN EN DINERO)	200	
EVALUACION POR NO SANCIONES	100	100
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	200	0
TOTAL:	**700**	**500**

Teniendo en cuenta que el proponente FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1 cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el Estudio Previo y obtuvo un puntaje total de setecientos (500) puntos sobre setecientos (700), se concluye que la Entidad Sin Ánimo de Lucro acredita idoneidad, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del convenio en los términos del proceso MM-CA-2026-011, siendo el único proponente evaluado en el presente Informe.

En virtud de lo anterior, el Área De Programas Sociales , previa verificación integral del cumplimiento de los requisitos habilitantes y de la asignación de puntajes conforme a los criterios de selección, recomienda suscribir el Convenio de Asociación con la FUNDACION SOCIAL ESPERANZA Y VIDA SIGLA FUNSEV SIGLA: FUNSEV identificada con Nit No. 900.301.177 – 1, representada legalmente por **RAY ANTONY SARMIENTO ARIZA**, identificada con C.C.1.047.342.032, conforme a los términos, condiciones y etapas del proceso establecidos en el Aviso de Convocatoria, la Invitación Pública, el Estudio Previo y el Análisis del Sector publicados en SECOP II.

En constancia se firma en el Municipio de Malambo, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

ROSA ELENA PERALTA MUÑOZ
Profesional Universitario – Area programas sociales

Calle 11 Carrera 15 Esquina, Piso 2 - Barrio Centro de Malambo – Sede Concejo Municipal
Teléfono: 6054381503 Ext. 223 Código Postal 083020